

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.,  
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles treinta de abril del dos mil catorce, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Bosmediano E16-99 y José Carbo, se encuentran reunidos los accionistas: Señor **HOLGER AUGUSTO VELASTEGUI DOMÍNGUEZ** poseedor de 560 acciones suscritas y pagadas, ordinarias y nominativas de US 1.00 cada una; el señor **FRED ANDRÉS VELASTEGUI ZAMBRANO**, poseedor de 160 acciones suscritas y pagadas, ordinarias y nominativas de US 1.00 cada una; y, la señorita **DIANA ANGÉLICA VELASTEGUI ZAMBRANO** poseedora de 80 acciones suscritas y pagadas, ordinarias y nominativas de US 1.00 cada una. Los accionistas presentes **constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía**, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES (USD 800.00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en conformidad con lo que prevé el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.-

Los accionistas presentes, bajo la presidencia del señor Fred Andrés Velastegui Zambrano, resuelven por unanimidad instalarse en Junta Universal de Accionistas para tratar el punto que se indica más adelante.

Actúa como Secretario el señor Gerente General, Hólger Augusto Velastegui Domínguez, quien procede a dar a conocer el único punto del Orden del Día que se pone a consideración de la Junta Universal:

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:**

- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General.
- Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario

Los señores accionistas, constituidos en Junta Universal, por unanimidad APRUEBAN los puntos del Orden del Día que han sido puestos a su consideración.

La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Se da lectura al informe de Gerencia General de fecha 30 de Abril del presente años y se aprueba por unanimidad ya que esa es la situación real de la Compañía.
2. Se conoce el informe del señor Comisario y también se aprueba por unanimidad y se recomienda tomar en cuenta sus recomendaciones.

En vista de que se han tratado los puntos para los que se constituyó esta Junta Universal de Accionistas, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 11H30 se reinstala la sesión de Junta Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas; es decir con el 100% de representación del capital social de la Compañía; por Secretaría se da lectura al acta, la misma que se APRUEBA POR UNANIMIDAD de la Junta, por lo que suscriben la misma los accionistas presentes, según lo determinan la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Siendo las 11H45 el señor Presidente de la Compañía agradece a los presente y da por terminada la sesión de Junta Universal de Accionistas.



Diana Angélica Velasteguí Zambrano  
Accionista



Fred Andrés Velasteguí Zambrano  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
Accionista



Holger Augusto Velasteguí Domínguez  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
Accionista